

SANTIAGO,

CERTIFICADO

La Secretaria Regional Ministerial de Salud que suscribe, certifica lo siguiente:

- 1. El establecimiento ubicado en calle Patricia Viñuela Nº 485 G, comuna de Lampa, propiedad de la empresa COMERCIAL APORTAS S.A., RUT Nº 76.497.220-1, cuenta con Resolución de Informe Sanitario Favorable Nº 031588 de fecha 20 de mayo de 2013, otorgada por esta Autoridad Sanitaria Regional, para la actividad de "Fábrica de detergentes líquidos y en polvos".
- El producto fabricado por esta empresa en la citada dirección y denominado "Detergente Penta – Enzimático (Removedor de Biofilm) para lavado de Material Quirúrgico y Endoscopio", es de LIBRE VENTA en todo el territorio nacional.

ROSA ÓYARCE SUAZO SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

LORENA LEFE ZUNINC

<u>Distribución:</u>

- Interesado.
- Subdpto. Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos (U. de Seguridad Química).
- Oficina de Partes.